

## OCIO, LECTURAS Y ESCRITURA EN LA ILUSTRACIÓN CUBANA\*

POR

M.<sup>a</sup> DOLORES GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO

Instituto de Historia, CSIC

---

*Este trabajo supone un acercamiento al fenómeno de la Ilustración en Cuba desde la perspectiva de la historia de la lectura, historia cultural y la prosopografía, al abordar el germen de la opinión pública en la Habana a través del fenómeno de la imprenta, lecturas públicas y privadas y el Papel Periódico.*

PALABRAS CLAVES: *Cuba, Ilustración, lectura, escritura, opinión pública.*

---

«Havana tú eres nuestro amor, tú eres nuestro Atico; esto te escribimos no por sobra de ocio, sino por exceso de patriotismo»<sup>1</sup>.

La sociedad cubana y más específicamente habanera del siglo XVIII, con sensibilidad criolla y presupuestos ilustrados, logró intervenir en el sistema colonial que les regía y modificar en su provecho las actuaciones de sus gobernantes basando su poder económico en el cultivo y exportación de la caña de azúcar gracias a la mano de obra esclava. Entre estas actuaciones se encuentran las que a fines del siglo XVIII constituyeron un salto cualitativo para la circulación de ideas, la extensión de una instrucción educativa básica a la población y la configuración de nuevas formas de sociabilidad que se concretaron en la publicación del *Papel Periódico*, el anuncio en él de la importancia de organizar una Sociedad Patriótica pronto creada -además de la que había existido fugazmente en Santiago de Cuba-, el establecimiento del Real Consulado de Agricultura y Comercio, la creación de una Biblioteca a instancias de la Sociedad, así como la publicación de sus Memo-

---

\* Trabajo realizado dentro del Proyecto de Investigación PB96-0868 (DGES).

<sup>1</sup> *Papel Periódico de La Habana*, n.º 1, domingo 24 de octubre de 1790.

rias, donde se recogieron trabajos e ideas sobre productos y técnicas agrícolas, educación, urbanidad y ciencias<sup>2</sup>, etc.

Aunque es la etapa netamente ilustrada de fines de la centuria la que puede interesar más por la mayor envergadura de su producción intelectual y cultural, no debemos abandonar las décadas anteriores que, tal y como los historiadores de la economía cubana verifican en sus estudios acerca de la extensión e importancia de la producción azucarera antes de la ocupación inglesa y de la caída de Haití en 1791<sup>3</sup>, en otro orden fue una sociedad que a lo largo del dieciocho experimentó cambios como el desenvolvimiento y la implantación de órdenes religiosas tan decisivas como los jesuitas –cuya disolución y su impacto en la vida cultural cubana está por estudiar–, la fundación de la Universidad y el Seminario de San Carlos en La Habana y el de San Jerónimo en Santiago, además de la puesta en funcionamiento de la primera imprenta en la década de los años veinte.

En definitiva, contamos en Cuba con elementos propios del movimiento ilustrado que conllevaron, en general para los estados occidentales, la modernización, el progreso de sus ciencias y técnicas y el consecuente aburguesamiento de sus sociedades aunque, por otra parte, la situación colonial de la isla respecto a España, generaría una tensión entre el dinamismo de sus elites y las directrices gubernativas que iría agravándose a lo largo del siglo XIX<sup>4</sup>.

#### CRIOLLISMO Y LECTURA: GERMEN DE LA OPINIÓN PÚBLICA EN CUBA

El origen de esta tensión se halla en el nacimiento del criollismo<sup>5</sup>, surgido en toda América primero como toma de conciencia de una naturaleza distinta y propia y que después fue tomando forma económica, social, cultural y política hasta llegar al movimiento separatista de las tierras continentales de España erigiéndose Cuba en forma de reproche hacia ellas en «la Isla siempre fiel». El criollismo tomado como una fórmula de identidad de grupo y de representación del mundo,

<sup>2</sup> M.ª Dolores GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO, *Cuba, la isla de los ensayos. Cultura y sociedad (1790-1815)*, Madrid, CSIC, 1999.

<sup>3</sup> Véase el monográfico coordinado por Consuelo NARANJO OROVIO y Miguel Ángel PUIG-SAMPER, *Las raíces históricas del pueblo cubano (I)*, Arbor, n.º 547-548, tomo CXXXIX, julio-agosto, Madrid, 1991, especialmente los artículos de Fe IGLESIAS, «Estructura agraria de La Habana, 1700-1775», pp. 91-112; Mercedes GARCÍA RODRÍGUEZ, «Ingenios habaneros del siglo XVIII», pp. 113-138, y Pablo TORNERO TINAJERO, «Producción y costes en los ingenios de Cuba. Notas para una investigación», pp. 139-159.

<sup>4</sup> Ángel BAHAMONDE y José Gregorio CAYUELA, *Hacer las Américas. Las elites coloniales españolas en el siglo XIX*, Madrid, Alianza Ed., 1992.

<sup>5</sup> Sobre el criollismo véanse los estudios de Bernard LAVALLÉ, *Las promesas ambiguas. Criollismo colonial en los Andes*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 1993; Solange ALBERRO, *Del gachupín al criollo. O de cómo los españoles dejaron de serlo*, México, El Colegio de México, 1992.

podría considerarse en Cuba un factor en cierto modo «invisible» e «involuntario» a la vista de que las conciencias de las elites cubanas del siglo XVIII no pusieron en práctica lo que sus hermanas del continente, aunque ya participaban todas ellas de la fuerza de lo conquistado: nuevos espacios públicos de encuentro y discusión y medios de creación de opinión pública que inevitablemente llevaban al establecimiento de una relación social diferente en sí misma (no sólo entre elite y pueblo, sino entre hombres y mujeres, urbanos y rurales, generaciones distintas, oficios, barrios, etc.) y distinta también hacia el poder instituido a partir del conocimiento científico y de la apropiación identitaria del territorio.

La recreación de una identidad criolla a partir de la toma de conciencia de pertenencia a un espacio determinado –por muy limitado que este fuera– provino además del impulso que dió la Corona, en el marco de las reformas ilustradas, a la realización de viajes y expediciones entre cuyos objetivos estaba el estudio de la naturaleza americana<sup>6</sup>. Estos conocimientos fueron difundidos a través de los incipientes medios de información como los papeles periódicos, las gacetas y las memorias de los trabajos de las sociedades económicas, de modo que sus protagonistas, los científicos e ilustrados criollos se convertirían en agentes de la transformación social modificando, en último término, las estructuras de poder en las colonias<sup>7</sup>.

Por otra parte y partiendo del creciente interés en los últimos años por la imbricación de la historia social y la historia cultural expresada a través de la creación de nuevos espacios públicos para la sociabilidad, en último término, de tipo político –de cuya filosofía participa la reciente edición de una serie de artículos sobre la creación de espacios públicos en Iberoamérica en los siglos XVIII y XIX a cargo de los historiadores franceses François-Xavier Guerra y Anne Lempérière– hay que señalar que, aunque no recogen ningún trabajo sobre las Antillas, pueden resultar muy útiles tanto los presupuestos teóricos de conformación de los espacios públicos que se señalan, como los estudios de procesos coetáneos en otras zonas de América<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Miguel Ángel PUIG-SAMPER, Diana SOTO ARANGO y Luis Carlos ARBOLEDA (Eds.), *La Ilustración en América Colonial: bibliografía crítica*, Madrid-Bogotá, Ed. Doce Calles-Colciencias, 1995. En este trabajo se respondía, entre otras, a cuestiones sobre la existencia de una Ilustración propiamente americana y sus características particulares, así como a la clase de influencia externa que recibieron los criollos. Ver asimismo Diana SOTO ARANGO, Miguel Ángel PUIG-SAMPER y M.<sup>a</sup> Dolores GONZÁLEZ-RIPOLL (Eds.), *Científicos criollos e Ilustración*, Madrid, Ed. Doce Calles-Colciencias-Rudecolombia, 1999, y Miguel Ángel PUIG-SAMPER y Mercedes VALERO, *El Jardín Botánico de La Habana*, Madrid, Ed. Doce Calles, 2000.

<sup>7</sup> Jean Pierre CLÉMENT, *El Mercurio Peruano, 1790-1795*, 2 vols., Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 1997. Alberto SALADINO GARCÍA, *Ciencia y prensa durante la Ilustración latinoamericana*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1996. José Luis PESET, *Ciencia y libertad. El papel del científico ante la independencia americana*, Madrid, CSIC, 1987.

<sup>8</sup> François-Xavier GUERRA, Annick LEMPÉRIÈRE et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, FCE, 1998.

Respecto a la formación de la opinión pública, hace unos años Nigel Glendinning<sup>9</sup> indicó que en España a fines del siglo XVIII se impuso la idea de que este fenómeno podría y debería reflejarse en las acciones y posturas del gobierno; fue entonces cuando el término «opinión» apareció ya con un cambio semántico del tradicional referido al pundonor, a la buena o mala fama. Glendinning advertía que en los años noventa del siglo XVIII, la opinión influía ya, no sólo en la vida social sino en la vida política y, a su juicio, el interés por la opinión pública correspondía a una creciente preocupación por la participación de la comunidad en los procesos gubernamentales ya que los políticos se mostraban cada vez más sensibles a la opinión de la sociedad y a la idea de movilizarla a favor de sus programas. Los ministros ilustrados confiaron en los avances de la enseñanza y en el triunfo de la razón en la creencia de que podría llegarse a un acuerdo racional aceptado por un pueblo instruido respecto a la nueva legislación planeada o hacia los proyectos ideados con el fin de mejorar el país. Por ello, hay que tener en cuenta los avances relativos en la alfabetización de la población americana así como la difusión parcial de la lectura, limitada a textos religiosos y fórmulas administrativas para la mayoría y centrada en los avances técnicos y científicos para una minoría artífice de la propagación de determinados conocimientos. Desde este punto de vista, como ha establecido Roger Chartier<sup>10</sup> en sus numerosos trabajos sobre historia cultural en el mundo moderno, resultaría de sumo interés analizar la relación entre lo escrito y las prácticas de su lectura como transformadores de las condiciones del ejercicio del poder, de las discrepancias entre los grupos y las clases, de las prácticas culturales y las formas de estar en sociedad, en nuestro caso respecto a la Cuba colonial del siglo XVIII. Llave del continente americano y donde los intercambios comerciales eran continuos, en Cuba fue imposible cumplir el decreto de la Casa de Contratación de 1531 y revocado en 1680, según el cuál se prohibía el embarque a las colonias de ultramar de «libros de romance, de historia vana y de profanidad como son el Amadís y otras desta calidad...salvo tocante a la religión cristiana o de virtud»<sup>11</sup>; además las circunstancias bélicas del Caribe fomentaron la movilidad de personas, impresos e ideas, tanto durante la ocupación británica de La Habana –momento de circulación de impresos clandestinos– como a la llegada de franceses huidos de Haití así como en el transcurso de la guerra entre España y Francia en 1793, momento en que se abrieron los puertos de la isla a barcos de bandera norteamericana.

<sup>9</sup> Neil GLENDINNING, «Cambios en el concepto de la opinión pública a fines del siglo XVIII», *Nueva Revista de Filología hispánica*, tomo XXXIII, 1984, pp. 157-164.

<sup>10</sup> Roger CHARTIER, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid. Alianza Universidad, 1993; Roger CHARTIER y Daniel ROCHE, «Livres et presses: vehicule des idées», *Seventh Congress International des Lumières rapports preliminaires*, Oxford, The Voltaire Foundation, 1987, pp. 93-104; Roger CHARTIER, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona Ed. Gedisa, 1992, entre otras obras de su autora.

<sup>11</sup> Raúl SHELTON, *Cuba y su cultura*, Miami, Ed. Universal, Miami, 1993.

Según el valor de la lectura en la idea expuesta por Chartier de que leer no es sólo el acto de leer un libro, sino todo el proceso de descifrar, de manera individual –lo que depende del grado de alfabetización de cada sujeto–, el conjunto de los materiales impresos, religiosos o profanos, poseídos en propiedad, tomados prestados o pegados y repartidos en un lugar, algunos testimonios de la lectura en la Cuba del siglo XVIII pueden ser reveladores. La visita eclesiástica que realizó el obispo Morell de Santa Cruz por distintas ciudades y pueblos de Cuba en los años mediados del siglo XVIII (1755-1757), nos ofrece la posibilidad de acercarnos a la situación de la enseñanza religiosa impartida en colegios como el de los bethlemitas donde los niños eran «asistidos con Cartillas, libros, papel y tinta»<sup>12</sup>, la Universidad Pontificia en cuyas clases se leen «Gramática, Philosophia, Theología, cánones, leyes, medicina y mathematicas»<sup>13</sup>, el éxito de los ejercicios espirituales jesuitas entre los regulares y las mujeres, fervor y devoción que «ha crecido tanto (...) que para satisfacer el deseo de todos he gastado 200 pesos en la reimpresión de 600 ejemplares del Libro que los contiene»<sup>14</sup>. Morell se refería también a la situación del archivo eclesiástico, clausurado desde el fallecimiento del obispo Valdés en 1729 y lamentaba la penosa situación en que lo encontró «después de tan dilatado espacio y en tierra tan nutritiva de polilla, que en solo un mes se vician los libros y papeles que no se manejan»<sup>15</sup>.

En cuanto a las disposiciones del gobierno, en La Habana éstas eran distribuidas en cedulones y carteles que anunciaban, por ejemplo, la venta de los bienes embargados de los jesuitas expulsados, carteles «que ya habían fijado en las fachadas y portales (...) y también que han sacado a pregón dicho edicto por cuarenta días»<sup>16</sup>; asimismo se informaba a través de cedulones los límites de actuación de la población en época de carnaval y se comunicaba la enajenación de terrenos también «fixandose Cedulones que así lo anuncien en los parajes acostumbrados»<sup>17</sup>. En 1773 y a fin de regular los altercados en los cabildos donde se juntaban los negros a sus bailes, el marqués de la Torre ordenaba que «el escrivano les proveyera las copias autorizadas que necesitaran del expresado decreto (...) y la fixasen en el propio cabildo con provención de que ninguno se atrebera a rasgarla, borrarla o quitarla so pena de cinquenta azotes»<sup>18</sup>.

Como estos hechos reflejan, la lectura ha sido siempre una práctica encarnada en gestos, espacios y costumbres, por lo que habría que prestar atención, como señala Paul Ricoeur, «a la forma en que se opera el encuentro entre el mundo del texto y

<sup>12</sup> César GARCÍA DEL PINO (selecc. e introd.), *La visita eclesiástica. Morell de Santa Cruz*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1985, p. 15

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 30

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 29.

<sup>16</sup> Mercedes GARCÍA RODRÍGUEZ, *Misticismo y capitales. Los Jesuitas en la economía de Cuba (1720-1767)*, La Habana, Instituto de Historia de Cuba, 1998, p. 82.

<sup>17</sup> Juicio de residencia del Marqués de la Torre, Archivo Histórico Nacional (AHN), Consejos, leg. 20.892.

<sup>18</sup> *Idem*.

el mundo del lector»<sup>19</sup>, y así entender las diferencias de la lectura realizada en voz alta y en voz baja, en público y en privado, asociada la primera a la doble función, por una parte, de comunicar lo escrito a aquéllos que no lo sabían descifrar: en 1803 el obispo Espada y Landa instaba a que se celebraran matrimonios religiosos y expidió un cartel con cuatro cuartillas señalando «que para que llegue a noticia de todos», «se leerá en la Misa conventual en todas las Parroquias y Auxiliares y se fixará en todas las Iglesias seculares y regulares, intra y extramuros de esta ciudad»<sup>20</sup>.

La lectura en voz alta cimentaba, además, unas formas de sociabilidad más privada y placentera, en la intimidad familiar y la convivencia letrada, facilitando la polémica y la discusión tras la lectura compartida, lectura que podía atraer a otros oyentes instruidos por la escucha de los textos leídos o los argumentos intercambiados, una práctica que se sitúa en el nacimiento de una nueva definición de lo público comprendido como la esfera crítica donde la opinión pública puede constituirse frente a la opinión del Estado<sup>21</sup>.

La otra lectura, la realizada en voz baja, de manera silenciosa e íntima, parece remitirnos más al estudio y la meditación personal de las minorías ilustradas en sus gabinetes y bibliotecas. El presbítero José Agustín Caballero escribió sobre Nicolás Calvo y O'Farrill, una de las principales figuras de la clase hacendada azucarera de Cuba, al que vió «leyendo tratados y volúmenes enteros de medicina, anatomía y farmacia (...) hablándome de las ciencias, del aprecio que le merecía la virtud y del bajo concepto con que miraba a los que no servían a la Patria con sus luces, porque ni siquiera las buscaban»<sup>22</sup>. A través de José Agustín Caballero ha llegado también hasta nosotros la descripción de la casa de Nicolás Calvo quien «disponía de un magnífico laboratorio químico, una colección de botánica, un microscopio, un telescopio, esferas terrestres y celestes, cámara oscura, etc.»<sup>23</sup>. Asimismo, los textos escritos por el presbítero Caballero (artículos en el *Papel Periódico* y clases en el Seminario) nos remiten a la renovación de las prácticas de la lectura a partir de su exigencia de ejercer la enseñanza en lengua vernácula y a la crítica hacia la lectura inútil y deformadora a que las jóvenes habaneras eran aficionadas, a las que compadecía «cuando leen novelas como si las viese beber licor ponzoñoso en una copa de oro»<sup>24</sup>.

De este modo y volviendo a los elementos fijados por Chartier nuestro interés radicaría en «identificar las modalidades compartidas del leer que sitúan los gestos individuales y que pone en el centro de su interrogación los procesos por los que, frente a un texto, un lector o una comunidad de lectores produce una significación que le es propia»<sup>25</sup>.

<sup>19</sup> Paul RICOEUR, *Tiempo y narración*, Madrid, Ed. Cristiandad, 1987, p. 107.

<sup>20</sup> 9 de abril de 1803. Curatos de La Habana, 1804-1807. AHN, Consejos 21.803.

<sup>21</sup> Roger CHARTIER, «Ocio y sociabilidad: la lectura en voz alta en la Europa moderna», 1992 [10] p. 138.

<sup>22</sup> José Agustín CABALLERO, «Elogio del señor Nicolás Calvo y O'Farrill», en *Escritos varios*, La Habana, Ed. de la Universidad de La Habana, 1956, pp. 179-196.

<sup>23</sup> *Idem*.

<sup>24</sup> Pedro J. GUIERAS, *Historia de la isla de Cuba*, Nueva York, 1865-1866, 2 vols., I, p. 303.

<sup>25</sup> CHARTIER, 1993, [10] p. 36.

Desde este punto de vista, la historia de la lectura no sólo remite a los listados de libros existentes en una institución (por ejemplo los libros pertenecientes a la Biblioteca de la Sociedad Económica de La Habana) o como propiedad de un particular y a su valoración estrictamente científica, sino que la trascendencia de esa historia de la lectura es que además de primar el estudio de los objetos impresos y de aquéllos y aquéllas que los escribieron y fabricaron, que los vendieron o los compraron, que los descifraron y los manipularon como los autores, editores, impresores, libreros, mercados, lectores, etc., se constituye en uno de los temas mayores para el estudio de la constitución de la cultura política moderna, que afirma frente al poder del príncipe la legitimidad de la crítica y que modela la comunidad cívica sobre la comunicación y la discusión de las opiniones individuales<sup>26</sup>.

En Cuba, la producción propia de textos impresos a fines del XVIII estaba condicionada por el número y la calidad de las imprentas existentes en la isla: cuatro en La Habana, pertenecientes a Francisco Seguí, Pedro Nolasco Pálmer, Matías José de Mora y Esteban José Boloña y una en Santiago de Cuba propiedad de Matías Alqueza. De producción artesanal con piezas de madera y, por tanto, muy lentas, las imprentas se dedicaban a la edición de impresos oficiales y religiosos tales como reales órdenes, bandos y reglamentos de gobierno, sermones, cartas pastorales, oraciones fúnebres, estampas devotas, etc. y lo hacían en forma de folletos, cuadernos u hojas sueltas<sup>27</sup>. Como excepción se encuentra el «libro de los peces» de Antonio Parra<sup>28</sup>, el Teatro histórico de Urrutia<sup>29</sup>, algunos impresos de contenido científico, en su mayoría relacionadas con la mejora de la producción azucarera, la cría del ganado y de las abejas y asuntos médicos como el vómito negro y la importancia de la cirugía, destacando en la última década del siglo las Memorias de la Sociedad Económica y sobre todo el *Papel Periódico* al dotar a los vecinos de la ciudad de La Habana de una referencia temporal, un foro de polémica y una relación con el exterior.

#### TEMPORALIDAD Y TRASCENDENCIA: EL *PAPEL PERIÓDICO DE LA HAVANA*

Como en otras sociedades, la aparición de un periódico en La Habana —ciudad en la que según un vecino «es difícil ser joven y no tener deseos de hacer ver-

<sup>26</sup> CHARTIER, [21] p. 39.

<sup>27</sup> José Toribio MEDINA, *La imprenta en La Habana (1707-1810). Notas bibliográficas*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1904. José G. RICARDO, *La imprenta en Cuba*, La Habana, Ed. Letras Cubanas, 1989. La obra de Ambrosio FORNET, *El libro en Cuba, siglos XVIII y XIX*, La Habana, Ed. Letras Cubanas, 1994 presenta una exhaustiva bibliografía así como excelentes fuentes primarias para el estudio del libro en Cuba.

<sup>28</sup> Antonio PARRA, *Descripción de diferentes piezas de Historia Natural. Las más del ramo marítimo, representadas en setenta y cinco láminas*, en La Havana, año de 1787, Imprenta de la Capitanía General.

<sup>29</sup> Ignacio José de URRUTIA Y MONTOYA, *Teatro histórico, jurídico y político-militar de la isla Fernandina de Cuba y principalmente de su capital la Havana*, La Habana, Impr. Boloña, 1789.

sos»<sup>30</sup>— resultó un hecho decisivo merced a condiciones favorables en lo cultural y económico, al desarrollo suficiente de las comunicaciones que posibilitó la recepción de la información y la distribución del periódico así como a la técnica existente para su impresión. Entre sus cualidades estaba la de ser una pequeña enciclopedia a domicilio en una época en la que los Diccionarios constituían empresas colosales o como señaló el principal periodista español de la Ilustración Francisco Mariano Nipho, el ser «una obra pequeña que se lee sin molestia, deja descansado el gusto para continuar su lectura; porque como se interpone el vacío de una semana, se reitera la lección de lo que se halla entre las manos y se desea con más ansia lo que se espera»<sup>31</sup>.

La periodización —como sigue ocurriendo— dotaba de temporalidad y de trascendencia el transcurrir al ligar el pasado con el futuro a base de ritmo y repetición de la publicación. Entre los procesos derivados de la prensa periódica fue fundamental la producción de una lectura y un lector colectivo y anónimo: el público, ya que, como señala Claude Labrosse, el acto de leer un periódico se afirma como una función institucional indispensable que homogeneiza las diferencias del medio cultural, regula las sorpresas del espíritu y tiende a envolver a cada uno —el que escribe y el que lee— en un mismo marco reflexivo<sup>32</sup>.

En el caso del *Papel Periódico de La Havana*, hay que señalar que fue creado directamente por el gobernador Luis de Las Casas en 1790 en el momento en que era publicado en España el gran índice expurgatorio de obras prohibidas por la Inquisición y un año antes de que Floridablanca prohibiera todos los periódicos de la península excepto los oficiales y el Diario de Madrid quedara reducido a un cartel de anuncios y pérdidas<sup>33</sup>. Las Casas se había formado bajo la influencia del conde de Aranda, figura que se convirtió en defensor de una mayor liberalización de la prensa en la península durante su breve ministerio en 1792.

El *Papel Periódico de La Havana* estaba dirigido principalmente a los hacendados azucareros para dar y recibir noticias sobre los adelantos y productos de la economía, a los comerciantes para anunciar sus necesidades y posibilidades y al artesano, a fin de divulgar los nuevos inventos. Este marcado interés por temas de la clase azucarera plantadora y comercial, llevó a que representantes de otros gremios se quejaran «al impresor», como única figura del periódico, para que recordara que entre los suscriptores también había militares, eclesiásticos, profesores

---

<sup>30</sup> *Papel Periódico de la Havana*, n.º 102, 22 de diciembre de 1791, en Cintio VITIER, Fina GARCÍA-MARRUZ y Roberto FRIOL (textos introductorios), *La literatura en el Papel Periódico de La Habana, 1790-1805*, La Habana, Ed. Letras Cubanas, 1990, p. 30.

<sup>31</sup> M.<sup>a</sup> Dolores SAÍZ, *Historia del periodismo en España. I. Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid, 1983, p. 37.

<sup>32</sup> Claude LABROSSE y P. RETAT, *L'instrument périodique. La fonction de la presse au XVIIIe siècle*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1985, p. 66.

<sup>33</sup> Lucienne DOMERGUE, «La prensa periódica y la censura en la segunda mitad del siglo XVIII», *Estudios de Historia Social*, n.º 53, enero-junio, 1990, pp. 141-149.

de medicina, de cirugía, de leyes, etc., y que estaban en contra de que se les privara «a la hora del desayuno del savroso saynetillo de su lectura después del chocolate»<sup>34</sup>.

Publicado primero los domingos y después también los jueves, debido «a la avalancha de escritos»<sup>35</sup> recibidos para su publicación, las noticias del *Papel Periódico* corrían de boca en boca y algunos ejemplares eran expuestos en áreas frecuentadas por los habaneros para que las ideas en él vertidas llegaran a un público mayoritario, en una sociedad en la que la mayoría de las personas no sabían firmar, ni poseían libros y, sin embargo, eran capaces de leer carteles y libros de forma ocasional.

A los suscriptores (167 en 1790 y 200 en 1793) se les entregaba el *Papel Periódico* en su domicilio por 6 reales mensuales, además de venderse en la imprenta de Francisco Seguí, que lo imprimía con la licencia del superior gobierno y de cuya venta se extraía un fondo que fue destinado a la Biblioteca.

En el primer número se quiso dejar por sentada la motivación de la obra, los redactores manifestaban su amor por la ciudad de La Habana y el sacrificio que les suponía su puesta en marcha «no por sobra de ocio, sino por exceso de patriotismo»<sup>36</sup>. Hay que tener en cuenta que el término ocio gozaba de mala reputación, sobre todo en los medios burgueses europeos ya que se relacionaba con la pereza, la desobediencia civil y la ignorancia y, como señalaba un periódico de Madrid, «quien ignora, no sabe; quien no sabe, nada puede hacer en su provecho»<sup>37</sup>. El mismo José Agustín Caballero señalaba en un artículo del *Papel Periódico* la importancia de ser útil a la sociedad y cómo el mejor modo era «apartarnos del ocio y aplicarnos a la labor para no ser unos infelices prosélitos del vicio»<sup>38</sup>.

En el *Papel Periódico* se recogieron de un modo más ligero y por tanto más asequible y cotidiano, las ideas y los debates que se desarrollaban en el Real Consulado y en la Sociedad Económica con tres temas recurrentes: la reforma de la educación, la necesidad de un mejor trato al esclavo y la crítica de costumbres, artículos que fueron firmados, con y sin seudónimo, por, entre otros, dos de los más destacados colaboradores del periódico el padre José Agustín Caballero y el poeta Manuel Zequeira Arango<sup>39</sup>.

Siendo los contenidos del *Papel Periódico*, sobre todo desde el punto de vista literario y científico, el aspecto mejor estudiado<sup>40</sup>, nos interesa centrarnos en el

<sup>34</sup> *Papel Periódico de La Havana*, n.º 18, 27 de enero de 1791.

<sup>35</sup> Sección «Noticias particulares de La Habana», *Papel Periódico de La Havana*, n.º 10, 26 de diciembre de 1790.

<sup>36</sup> [1].

<sup>37</sup> *Correo de Madrid*, 27 de junio de 1788, citado en SAIZ, [31] p. 85.

<sup>38</sup> *Papel Periódico de La Havana*, n.º 22, jueves 17 de marzo de 1791.

<sup>39</sup> VITIER, MARRUZ y FRIOL [30] p. 20.

<sup>40</sup> Completan la obra de VITIER, MARRUZ y FRIOL otras contribuciones recogidas en su bibliografía final y que abordan aspectos económicos, de crítica literaria, origen y evolución del periodismo

grupo de redactores que lo hicieron posible durante los años que correspondieron al gobierno de Las Casas (1790-1796), un reducido núcleo integrado por hombres nacidos en la isla, formados en sus principales instituciones educativas, que desempeñaban puestos de responsabilidad en el ejército, la abogacía, la iglesia y la enseñanza y que forjaron y transmitieron el pensamiento de un grupo más amplio cuya base económica residía, fundamentalmente, en la producción y comercialización del azúcar.

#### REDACTORES DEL PAPEL PERIÓDICO DE LA HABANA: UNA MISMA OPINIÓN, UN MISMO PÚBLICO

Los especialistas han advertido de las limitaciones metodológicas que entraña la «biografía colectiva» o prosopografía para el estudio de las capas sociales altas, dado que los grupos escogidos nunca pueden abarcar toda la clase a la que representan sino a una parte de ella —en nuestro caso un sector significativo de la elite cultural criolla— y además, las actividades desempeñadas por sus miembros representan sólo una dimensión de la jerarquía y de las relaciones sociales aunque, en algunos casos —y el de la elite económica y cultural habanera de fines del siglo XVIII constituye un caso paradigmático—, pueden completarse a partir de la reconstitución de una familia o un grupo de familias, que puede revelar la variada combinación de actividades ejercidas por sus integrantes, un tipo de análisis cada vez más frecuente en la historiografía social de América Latina<sup>41</sup>.

«Vosotros, habaneros, auxiliadme con vuestras luces, con vuestra generosidad y patriotismo a ilustrar y a engrandecer la patria»<sup>42</sup>. Estas son las palabras que dirigió Luis de Las Casas a los integrantes del cabildo y vecinos principales de La Habana con el propósito de poner en marcha el primer periódico de la ciudad, olvidadas ya las gacetas publicadas en las décadas de los sesenta y ochenta, de efímera vida y escasa huella documental<sup>43</sup>. Las Casas regresaba a la isla que conocie-

---

en Cuba, etc. Véase Miguel Ángel PUIG-SAMPER MULERO y Consuelo NARANJO OROVIO, «La ciencia y la técnica ilustrada en el *Papel Periódico de La Habana* (1790-1805)», *Estudios de Historia Social, Monográfico «Periodismo e Ilustración en España»*, n.º 52/53, Madrid, 1990, pp. 385-391. Larry Russel JENSEN, *Children of Colonial despotism. Press, politics and culture in Cuba 1790-1840*, Tampa, University of South Florida Press, 1998.

<sup>41</sup> Bernd SCHRÖTER y Christian BÜSCHGES (eds.), *Beneméritos, aristócratas y empresarios. Identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América Latina*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 1999, p. 12.

<sup>42</sup> Emilio ROIG DE LEUCHSENRING, «Dos Luis de Las Casas, fundador del *Papel Periódico* y el mejor gobernante de Cuba colonial», *El sesquicentenario del Papel Periódico de La Habana*, La Habana, Cuadernos de Historia Habanera, 1941, p. 19.

<sup>43</sup> *Gazeta de La Havana*, dedicado a noticias oficiales y comerciales, editada en los años 1764-1766, de cuya existencia sabemos a través de la información suministrada por Jacobo DE LA PEZUELA, *Ensayo histórico de la isla de Cuba*, Nueva York, 1841. La *Gazeta* reapareció en noviembre de 1782, bajo la dirección de Diego de la Barrera y tuvo una vigencia de seis meses.

ra veinte años atrás cuando se hallaba a las órdenes de Alejandro O'Reilly y después de haber fraguado cierta amistad con Francisco Arango y Parreño, delegado en Madrid del ayuntamiento de La Habana. Hijo de la Ilustración española y amigo de las novedades, Las Casas fue el perfecto gobernante a quien la naciente oligarquía criolla logró interesar en la bonanza económica del azúcar cubano con el barniz científico que la búsqueda de innovaciones tecnológicas en boga añadía<sup>44</sup>. En el aspecto cultural, Las Casas heredaba las inquietudes de su predecesor más ilustre, el marqués de la Torre, quien, en opinión del rector de la Universidad Antonio Morales de Oquendo, prestó atención además de a las armas y a la política, a las letras, porque «se conoce el gusto que tiene el marqués en todo género de bella literatura, cuando es tan amante de los Literatos y tan declarado protector de las Escuelas» hasta el punto de conciliar la concurrencia de los jóvenes a las milicias y el estudio de las ciencias en el recinto universitario<sup>45</sup>.

No fue Las Casas el único representante del poder de la Corona que estimuló, en territorio ultramarino, actividades ligadas a las instituciones ilustradas. Tanto virreyes como gobernadores e intendentes contribuyeron a abrir espacios nuevos de sociabilidad (Sociedades Económicas, exploraciones científicas, consulados, etc.), algunos de ellos como el segundo conde de Revillagigedo en Nueva España, Guirior y José de Ezpeleta en Nueva Granada —este último poniendo en marcha con el concurso del cubano Manuel del Socorro el *Papel Periódico* de Santa Fe de Bogotá, O'Higgins en Chile, etc., quienes modificaron conciencias y contribuyeron, como Luis de Las Casas en Cuba, a conciliar los intereses tradicionales de la sociedad criolla con las propuestas metropolitanas.

Luis de Las Casas, a su llegada a La Habana, respaldó la petición de Pedro Nolasco Pálmer al rey para instalar una imprenta en la ciudad —la única permitida era la del gobierno aunque existían pequeños talleres de impresión— a la vista de las exigencias de la nueva realidad de una «población [que] ha aumentado hasta setenta mil almas, [por lo que] su Capitanía General, intendencia, crecido comercio, etc., necesitan más de una imprenta»<sup>46</sup>. La respuesta afirmativa de la Corona para el establecimiento de esta nueva imprenta delegaba en Las Casas la responsabilidad de evitar que se imprimiera sin la licencia del gobierno y con el previo «reconocimiento, censura y aprobación de personas inteligentes, sabias en las materias de que se trate e instruidas en las máximas del gobierno político americano»<sup>47</sup>. Algunas de estas personas «inteligentes» fueron los habaneros que rodearon a Las Casas desde su llegada a Cuba, a los que seguramente conocía por las menciones de Francisco Arango y Parreño y quienes muy pronto participaron activamente en el principal órgano de propaganda que fue el *Papel Periódico*, fundado

---

<sup>44</sup> Un perfil de la personalidad y el tratamiento historiográfico de la gestión gubernativa de Las Casas en GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO [2], pp. 79-98.

<sup>45</sup> *Idem* [17].

<sup>46</sup> RICARDO [27], p. 25.

<sup>47</sup> *Idem*.

antes de que se cumplieran cuatro meses de la llegada de Las Casas al gobierno de la isla. Surgen muchas preguntas acerca de estos hombres pioneros del periodismo en Cuba que esperan análisis más profundos, entre ellas cuál era su formación académica y cultural, si tenían conciencia de ejercer un nuevo oficio así como de la influencia social, política y cultural de su actividad, hasta qué punto respondieron a los intereses del grupo social al que representaban y cuál su verdadero impacto fuera de la minoría a la que dirigían sus escritos.

Como ha señalado Inmaculada Urzainqui<sup>48</sup>, el periodismo del siglo XVIII se hizo sin periódico y sin periodistas, esto es, en la inexistencia entonces de este término (periódico) referido al recinto de trabajo común para los colaboradores, siendo éstos –los periodistas– unos aficionados a la tarea de escribir y divulgar conocimientos y opiniones con el fin último de contribuir a la prosperidad material y espiritual de la sociedad desde el desempeño de su trabajo en sus hogares y gabinetes. De este modo, la imprenta se constituyó en el escaparate o «rostro físico» de la publicación, en palabras de Urzainqui, por ser el lugar donde se recogían los textos de los colaboradores, las sugerencias y avisos y donde se elaboraba el periódico y se distribuía, siendo de gran relevancia la figura del impresor por ser, al cabo, el mayor conocedor de los entresijos financieros, artesanales y argumentales del papel. En el caso del *Papel Periódico de La Habana*, su impresor Francisco Seguí<sup>49</sup> fue también uno de sus principales redactores y, junto al gobernador Las Casas nacido en Guipúzcoa –Seguí era de origen mallorquín–, los únicos redactores del periódico habanero no nacidos en la isla de Cuba.

Junto a Las Casas, los primeros responsables del *Papel Periódico* habanero fueron Diego de la Barrera<sup>50</sup>, teniente con grado de capitán en el regimiento de infantería de milicias disciplinadas que desempeñó el cargo de director, Tomás Romay y Chacón, médico que fomentó la introducción de la vacuna antivariólica y eminente divulgador de los logros científicos de la Ilustración<sup>51</sup> y el religioso José Agustín Caballero, formado en el Real Seminario de San Carlos, profesor de filosofía y teología en la Universidad de La Habana, crítico social y principal

---

<sup>48</sup> Inmaculada URZAINQUI, *Un nuevo instrumento cultural: la prensa periódica*. Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, François LÓPEZ e Inmaculada URZAINQUI, *La República de las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1995, pp. 125-216.

<sup>49</sup> Francisco Seguí heredó en 1777 la imprenta que había fundado dos décadas antes su suegro, el sevillano Blas de Olivos, taller que gozaba de la prerrogativa de ser la imprenta del Gobierno y Capitanía General y que convirtió a Seguí en el mejor tipógrafo del siglo XVIII cubano. FARNET [27], p. 13.

<sup>50</sup> Aunque nacido en Alhucemas (Marruecos) en 1746, desde muy niño vivió en La Habana, donde murió en 1802. Estudió en la escuela de los Padres Dominicos, ingresó en el ejército, fue editor de la primera *Guía de forasteros de la isla de Cuba* en 1781 y un año después dirigía la *Gaceta de La Habana*. Desde 1793 tenía a su cargo la realización del *Calendario Manual y Guía de Forasteros de la Isla de Cuba*. *Diccionario de la Literatura Cubana*, 2 vols, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística, 1983.

<sup>51</sup> José LÓPEZ SÁNCHEZ (comp.), *Obras completas de Tomás Romay*, 3 vols., La Habana, 1965.

impulsor de una corriente de mejora del trato a los esclavos y del valor de la educación y la enseñanza para el progreso de la sociedad cubana.

Con la creación en 1793 de la Sociedad Patriótica de La Habana<sup>52</sup>, en parte gracias a la insistencia sobre las ventajas y utilidades de este tipo de instituciones vertida en las páginas del *Papel Periódico*<sup>53</sup>, la dirección pasó a ser responsabilidad de la Sociedad y junto a Romay, Seguí y Caballero firmarían José Anselmo de la Luz y Joaquín Santa Cruz, además de Agustín de Ibarra y Antonio Robredo, todos ellos integrantes de la diputación elegida para definir y diseñar el futuro del *Papel Periódico*. Tomada la decisión de no elaborar el periódico de manera colectiva sino mediante un riguroso sistema de turnos mensuales, junto a Francisco Seguí colaboraron además Andrés García, fray Juan González, José M.<sup>a</sup> Peñalver, Domingo Mendoza, Juan Bautista de Galainena, Rafael González, Francisco Arango y Parreño, Andrés Jaúregui, José de Arango, Nicolás Calvo y O'Farrill, José Antonio González, Alonso Benigno Muñoz, Juan Manuel O'Farrill, Juan Santa María, Antonio del Valle Hernández, presbítero Félix Veranes y Manuel de Zequeira y Arango.

La pertenencia de muchos de los redactores del *Papel Periódico* a las principales familias de la elite habanera (los Arango, Chacón, O'Farrill, Peñalver, etc.) o su tangencial pero no menos estrecha relación con ésta desde sus cargos en el ejército y la iglesia, la filiación criolla de sus miembros, la integración de éstos en otras instituciones como la propia sociedad y el Consulado<sup>54</sup> y su formación intelectual en las principales sedes educativas de la ciudad como la Universidad y el Seminario de San Carlos, les hizo conformar un universo de escritores y lectores que constituyó el trampolín propagandístico para el boom azucarero y el medio para definir la actitud de la oligarquía criolla respecto al fenómeno de la esclavitud.

---

*This article approaches the issue of the Enlightenment in Cuba from a threefold perspective: History of Reading, Cultural History and Prosopography. It studies the beginnings of public opinion in Havana through printing, public and private reading and both the daily press and its writers.*

KEY WORDS: *Cuba, Enlightenment, reading, writing, public opinion.*

---

<sup>52</sup> Izaskun ÁLVAREZ CUARTERO, *Memorias de la Ilustración. las Sociedades Económicas de Amigos del País en Cuba (1783-1832)*, Madrid, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, delegación en corte (en prensa).

<sup>53</sup> José Agustín Caballero con el seudónimo de «El amante del periódico» escribía en el periódico sobre «la necesidad que hay en la Havana de una Sociedad patriótica» por la «elevación de ánimo» que «tienen hoy» los habaneros. *Papel Periódico de La Havana*, n.º 71, 4 septiembre de 1791.

<sup>54</sup> GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO [2]. Listado de socios de la Sociedad Económica y de los suscriptores del *Papel Periódico* de la Havana, pp. 223-235.